



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA



DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIA

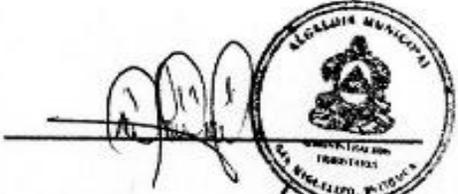
CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Administración Tributaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá, por medio de la presente.

HACE CONSTAR QUE

Durante las actividades realizadas correspondiente al mes de octubre del año 2017 no se extendió ningún permiso de operación a negocios dentro del término Municipal.

San Miguelito Intibucá 5 de noviembre del año 2017


Jefe Administración Tributaria